

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE MGN RENTALS CAPITAL SOCIMI, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 5.2.5 “Información Privilegiada y Otra Información Relevante” del Reglamento de Mercado de Portfolio Stock Exchange, **MGN RENTALS CAPITAL SOCIMI, S.A.**, con CIF **A75296335** (en adelante, la “Sociedad”), pone en conocimiento del mercado la siguiente Otra Información Relevante, que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores, tal y como dicha información se define en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por considerarse de especial interés para los inversores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa de que, en el marco de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social, con carácter de Universal, el día 30 de junio de 2026, con la asistencia de accionistas, presentes o representados, titulares del 100% del capital social suscrito con derecho a voto, se aprobaron por unanimidad de los citados accionistas los siguientes acuerdos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2025.
4. Delegación de facultades para el desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tras la adopción de los mencionados acuerdos, quedan aprobadas las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2026, así como la aplicación del resultado y la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que sea necesaria.

En Murcia, a 1 de julio de 2026.

ANTONIO NICOLAS SAURA

Presidente del Consejo de Administración